

REPORTE DE FRECUENCIAS

# CHIHUAHUA ESTATAL

MAYO 2021



# Nota metodológica

## Tipo de estudio

Opinión pública

## Fecha de levantamiento

Del 20 al 24 de mayo 2021

## Población objetivo

Hombres y mujeres mayores de edad (18 años o más), que tengan credencial para votar vigente, que voten en la sección electoral seleccionada

## Tamaño de muestra

1000 casos efectivos

## Método de selección de unidades de observación

Muestra diseñada bajo un esquema de muestreo probabilístico y estratificado

## Método de recolección de datos

Levantamiento de entrevistas cara a cara

## Representatividad

Estado de Chihuahua, municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc y Juárez

## Error de estimación

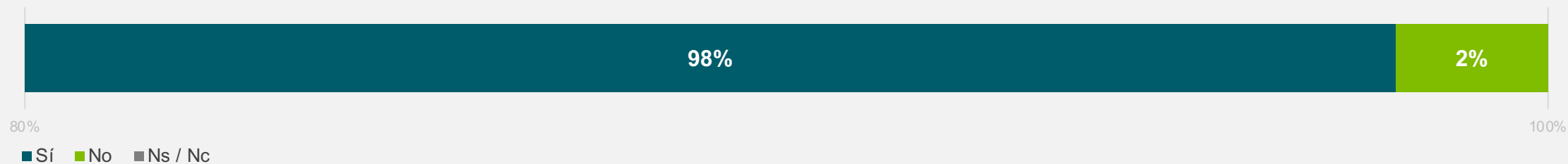
Margen de error: +/- 3.2%

## Nivel de confianza:

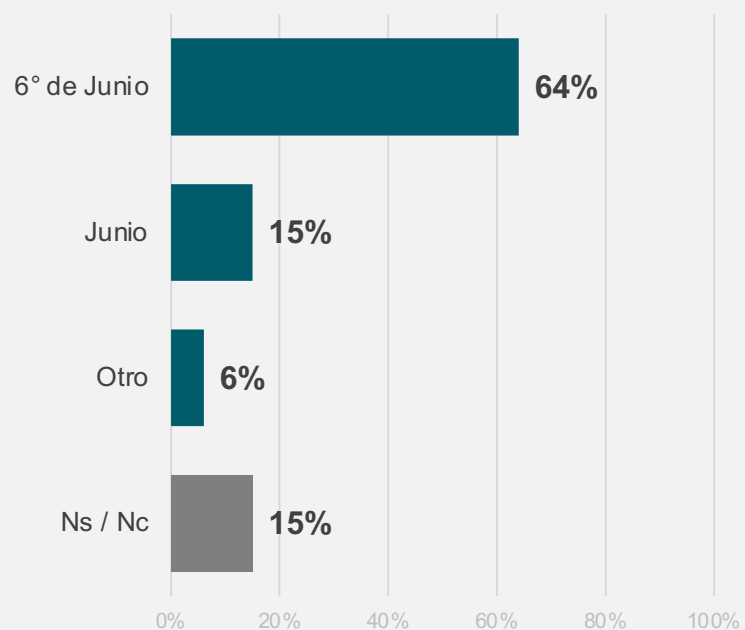
Nivel de confianza: 95%

## Conocimiento de elecciones y participación

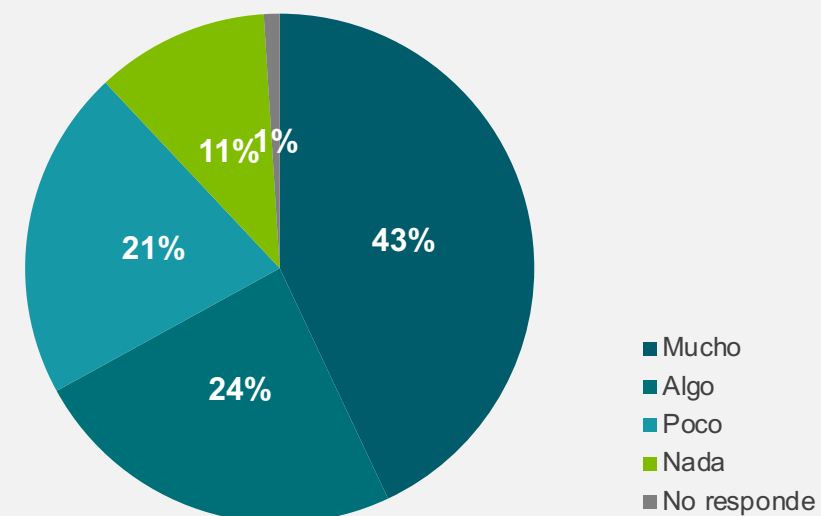
¿Usted está enterado(a) que este año habrá elecciones?



¿Usted sabe cuándo son las próximas elecciones?

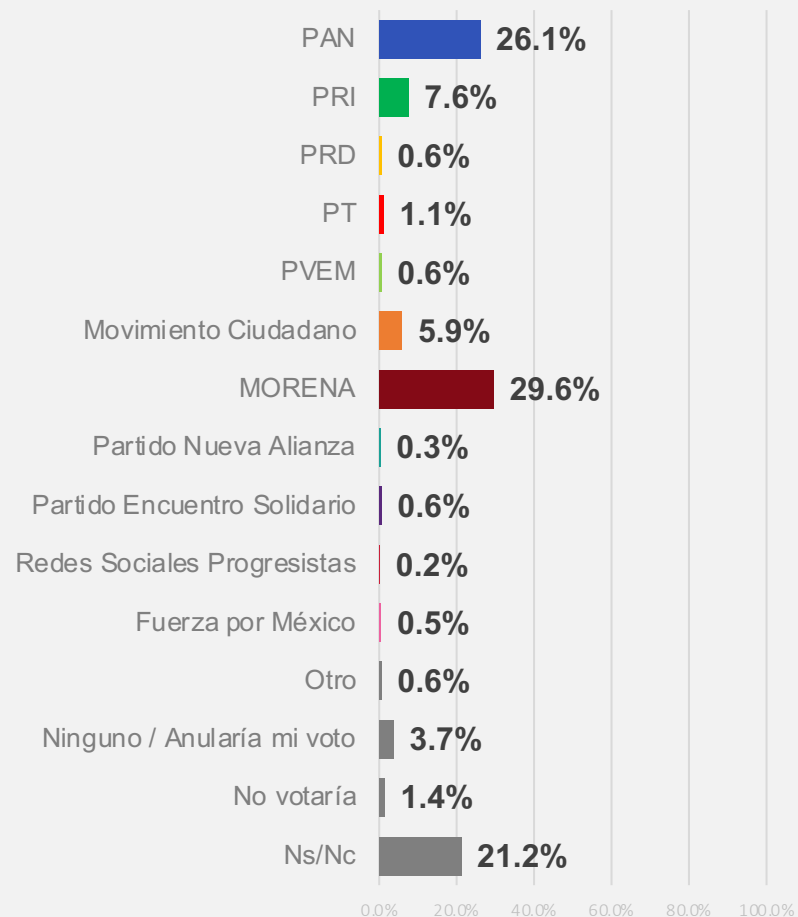


Este año habrá elecciones en Chihuahua para elegir gobernador, presidentes municipales y diputados, ¿qué tanto le interesa votar en estas elecciones? ¿Le interesa mucho, algo, poco, nada?



## Preferencia electoral

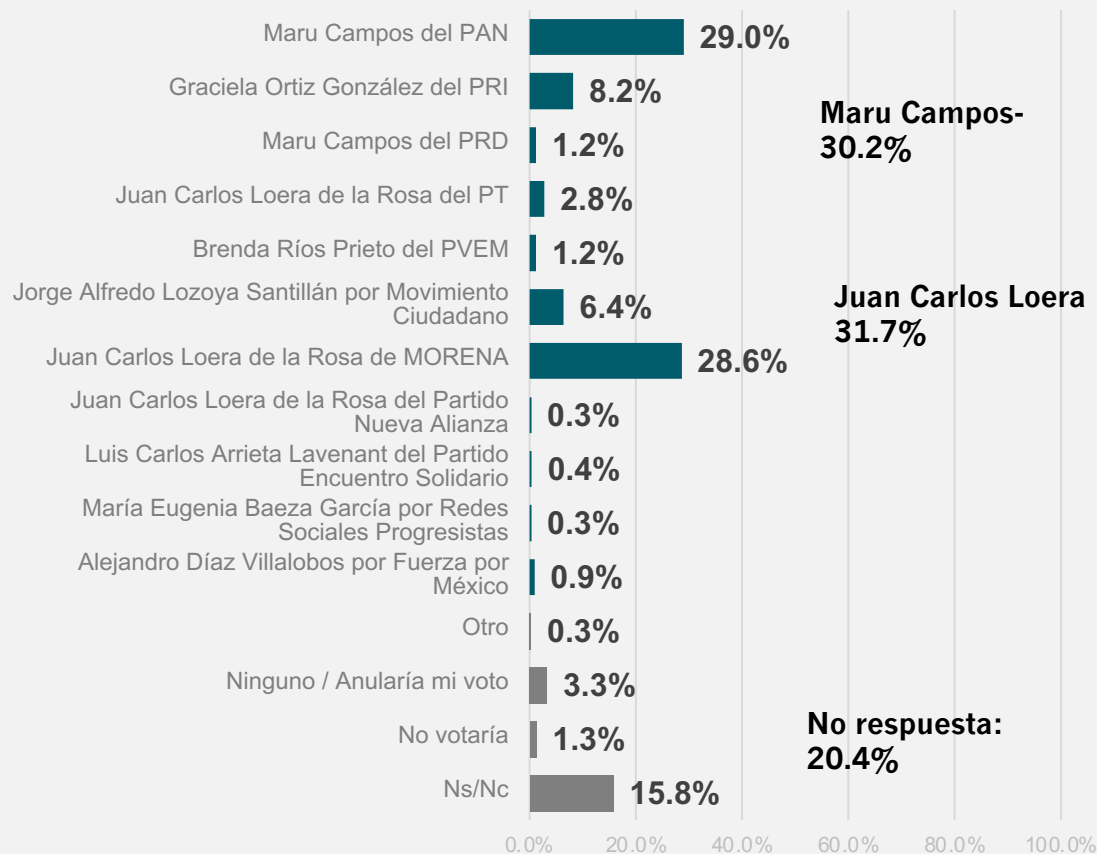
Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Gobernador o la próxima Gobernadora de Chihuahua, ¿por cuál partido votaría?



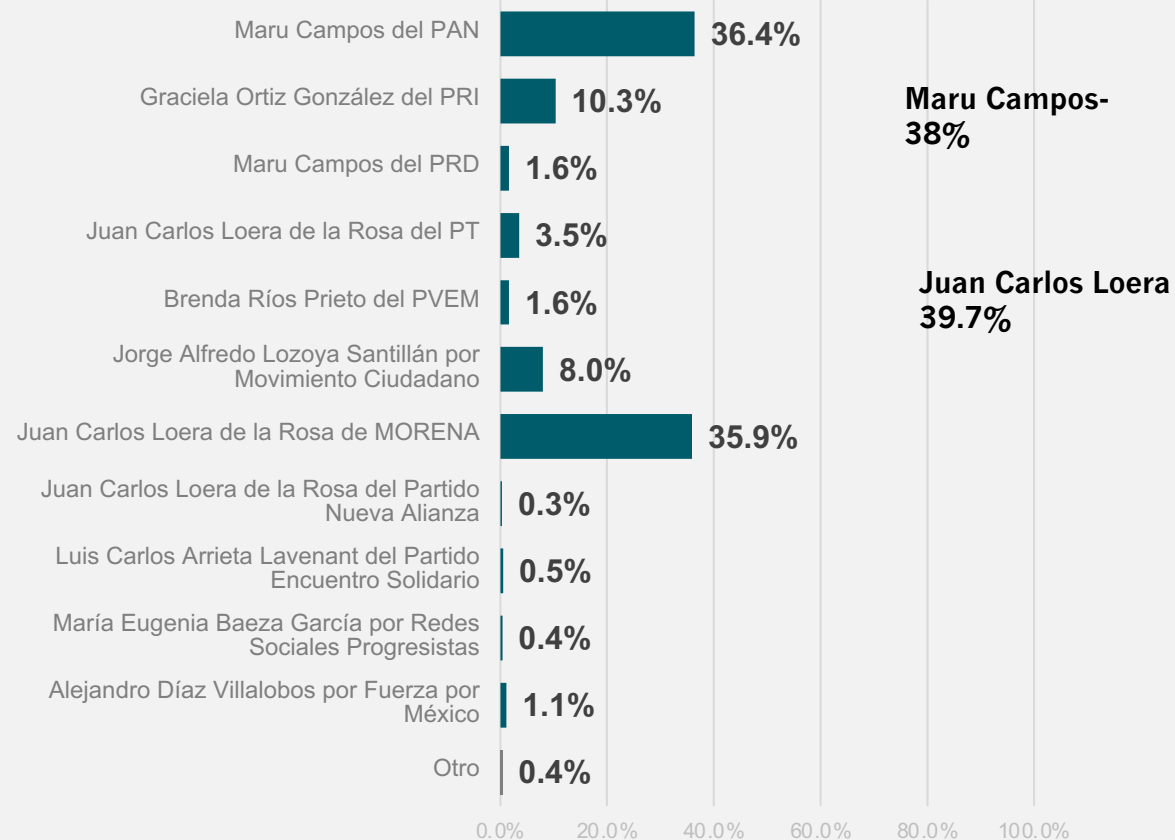
## Preferencia electoral - Gobernador

En junio de 2021 se llevarán a cabo elecciones para elegir al próximo Gobernador o Gobernadora de Chihuahua. Si hoy fueran las elecciones, ¿por qué partido o candidato(a) votaría?

### Voto bruto



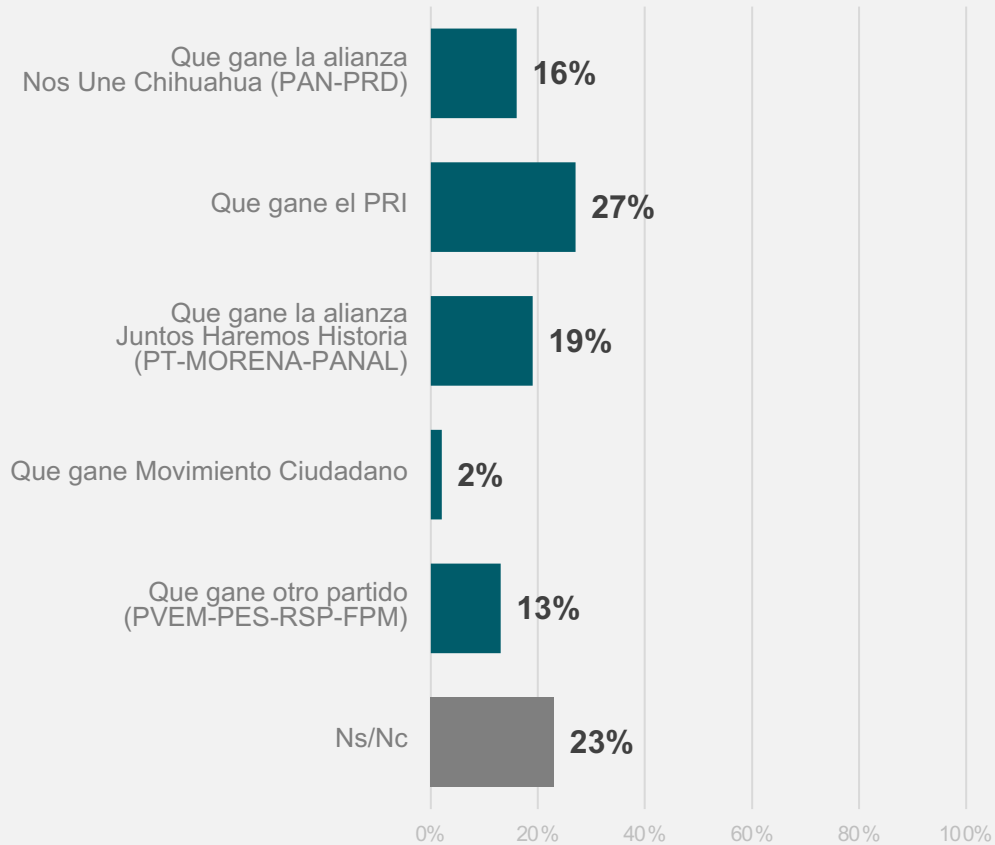
### Voto efectivo



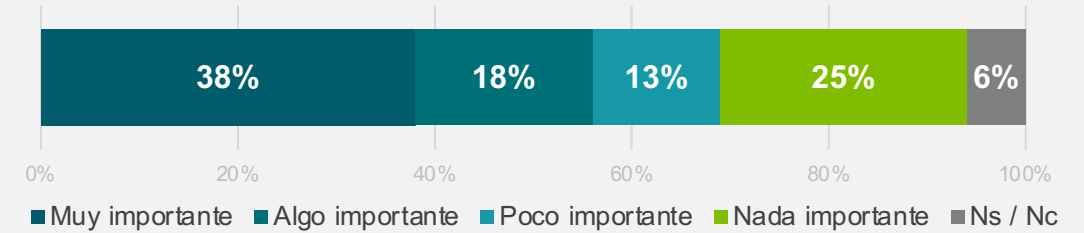


## Preferencia electoral - Gobernador

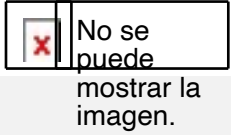
Y en su opinión, ¿qué es lo peor que podría pasar para Chihuahua?



¿Qué tan importante es para usted que el próximo gobernador sea del mismo partido que el presidente de México?



En su opinión, ¿qué es lo mejor para Chihuahua en este momento?





GRACIAS



No se  
puede  
mostrar la  
imagen.

# ENCUESTAS POR MUESTREO Y SONDEOS DE OPINIÓN<sup>1</sup>

**Nombre de la empresa encuestadora:** Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión, S.C.

**Folio Oficialía de Partes:**

**Temporalidad<sup>2</sup>:**

ESTUDIO COMPLETO (Anexo 3)		
<b>1. Objetivos del estudio</b>		Conocer las preferencias electorales de la población mayor de 18 años en el estado de Chihuahua
<b>2. Marco muestral</b>		Marco Geográfico Electoral Federal que proporciona el Instituto Nacional Electoral
<b>3. Diseño muestral</b>		
<b>3.</b>	<b>a) Definición de la población objetivo</b>	Mayores de 18 años con credencial para votar vigente al momento de hacer la encuesta
<b>3.</b>	<b>b) Procedimiento de selección de unidades</b>	Diseño bietápico: en la primera etapa se seleccionaron las secciones con una probabilidad proporcional a la lista nominal; en una segunda etapa se eligen a los votantes.
<b>3.</b>	<b>c) Procedimiento de estimación</b>	Se trata de una muestra probabilística, estratificada por conglomerados (secciones electorales) y con dos etapas de selección.
<b>3.</b>	<b>d) Tamaño y forma de obtención de la muestra</b>	Para el cálculo de la muestra se consideró un comportamiento normal y el tamaño de muestra se calculó a partir de los datos de votación, así se obtuvo un tamaño de muestra de 1000 casos.
<b>3.</b>	<b>e) Calidad de la estimación<sup>3</sup></b>	Para el cálculo del tamaño de muestra se consideró un margen de error de +/- 2.5% y un nivel de confianza del 95%
<b>3.</b>	<b>f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta<sup>4</sup></b>	A partir del indicador más importante, se estima una tasa de no respuesta de alrededor del 3%, 18% menciona que no sabe y 1.3% que no votaría.

<sup>1</sup> Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del **estudio completo** que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo de OPL que corresponda.

<sup>2</sup> A más tardar dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo de opinión.

<sup>3</sup> Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

<sup>4</sup> Señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.



<b>3.</b>	<b>g) Tasa de rechazo general a la entrevista<sup>5</sup></b>	Dado que se trata de un procedimiento aleatorio y se respeta la decisión de las personas a participar en el estudio. Se estima una proporción de 10 a 1.
<b>4. Método y fecha de recolección de la información</b>		En vivienda, Cara a cara, del 20 al 25 de mayo 2021
<b>5. Cuestionario o instrumentos utilizados</b>		* Se envía anexo
<b>6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</b>		Se obtuvieron los estimadores con el método Horvitz–Thompson. Para obtener los intervalos de confianza y el coeficiente de variación se utilizó la técnica de Series de Taylor
<b>7. Software utilizado</b>		Para generar la muestra se utilizó R y para el cálculo de los estimadores Stata
<b>8. Base de datos (no PDF), que permita el manejo</b>		* Se envía anexo
<b>9. Principales resultados</b>		* Se envía anexo
<b>10. Auditoría y financiamiento<sup>6</sup></b>		
<b>10</b>	<b>a) Persona física o moral que patrocinó o pagó</b>	Diario Juárez Hoy
<b>10</b>	<b>b) Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo</b>	Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión, S.C.
<b>10</b>	<b>c) Persona física o moral que solicitó, ordenó y pagó su publicación y difusión</b>	Diario Juárez Hoy
<b>11. Recursos económicos / financieros aplicados</b>		\$348,000 IVA Incluido
<b>12. Experiencia profesional y formación académica<sup>7</sup></b>		* Se envía anexo

**IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES (Art. 136, numeral 6, Reglamento de Elecciones)<sup>8</sup>**

<sup>5</sup> Reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informe sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

<sup>6</sup> Datos que permitan identificar fehacientemente la persona física o moral que ordenó, realizó, publicó y/o difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos.

<sup>7</sup> La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.

<sup>8</sup> Toda publicación en donde se dé a conocer de manera original resultados de encuestas por muestro o sondeos de opinión, con el fin de dar a conocer preferencias electorales o tendencias de la votación, deberá identificar y diferenciar, en la publicación misma a los actores.

<b>Nombre completo, denominación social y logotipo de la persona física o moral</b>		
	<b>a) Patrocinó o pagó la encuesta o sondeo</b>	Diario Juárez Hoy
	<b>b) Llevó a cabo la encuesta o sondeo</b>	Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión, S.C.
	<b>c) Solicitó, ordenó o pagó su publicación o difusión</b>	Diario Juárez Hoy

<b>RESULTADOS DE ENCUESTAS POR MUESTRO O SONDEOS DE OPINIÓN (Art. 136, numeral 7, Reglamento de Elecciones)<sup>9</sup></b>	
<b>a) Fechas en que se llevó a cabo el levantamiento de la información</b>	Del 20 al 24 de mayo 2021
<b>b) Población objetivo y el tamaño de la muestra</b>	Reporte anexo
<b>c) Fraseo exacto que se utilizó para obtener los resultados publicados</b>	Cuestionario anexo
<b>d) Frecuencia de no respuesta y la tasa de rechazo general a la entrevista</b>	Dado que se trata de un procedimiento aleatorio y se respeta la decisión de las personas a participar en el estudio. Se estima una proporción de 10 a 1.
<b>e) Señalar si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados</b>	Se hace la calibración de resultados por el método de raking a partir de datos de género y edad reportados por el INE para la entidad
<b>f) Indicar clara y explícitamente el método de recolección de la información<sup>10</sup></b>	Recolección de información en vivienda, cara a cara, a partir de una muestra probabilística, estratificada por conglomerados (secciones electorales) y con dos etapas de selección.
<b>g) Calidad de la estimación<sup>11</sup></b>	Para el cálculo del tamaño de muestra se consideró un margen de error de +/- 2.5% y un nivel de confianza del 95%

<sup>9</sup> Los resultados de encuestas por muestreo o sondeos de opinión que se publiquen por cualquier medio deberán especificar cierta información.

<sup>10</sup> Es decir, si se realizó mediante entrevistas directas en vivienda o a través de otro mecanismo, o bien esquema mixto.

<sup>11</sup> Confianza y error máximo implícito en la muestra.